

PRECIO DE SUSCRICION.

En Salamanca, un mes..... 5 rs.
 Un trimestre..... 14 id.
 Fuera de Salamanca, un trimestre., 17 id.

ADELANTE,

PERIÓDICO LITERARIO, DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE LA RUA NUM. 4.

Inserta anuncios, gratis, por una vez, los suscritores, las demas y á los que no lo sean, á precios convencionales.

Salamanca emporio un dia de las ciencias, poseedora de infinidad de riquezas arquitectónicas, admirada y querida por nacionales y estrangeros, ¿qué es al presente? una capital de provincia de 16.000 habitantes, visitada aun, por algún curioso que recordando su historia, quiere ver y comparar, lo que fué con lo que es; admirando, como no se puede menos, lo bueno que conserva, y lamentando las ruinas que por doquier ostenta; testimonio vivo de su pasado y justa nombradía. Este es su actual estado.

El tiempo con su séquito de guerras y pestes produce la destruccion de lo existente que cual las procesiones, pasan á preterito sucediéndose naturalmente el futuro; esto es, lo lógico; pero, nuestra ciudad ha visto con asombrosa celeridad su primera transformacion, llevando paso de tortuga la segunda. En qué consiste? acaso lo conocamos: pero nos faltan voces con que espresarlo. Nos consuela la idea de que los hombres bien intencionados nos comprenden, esto nos basta; tenemos fé. Si, por simples pescadores se efectuó la mas grandiosa y benéfica revolucion que jamas vieron ni verán los siglos; la simple indicacion hecha por nuestra tosca pluma pudiera ser la base de la benéfica reaccion que de seamos al pueblo Salmantino.

Salamanca brilló por el gran nombre de su Universidad literaria; las causas que dieron tan admirables efectos ya no existen, las trajo el tiempo y el tiempo las tragó. Su enumeracion sería prolija, y quizá inoportuna.

Hemos indicado que el tiempo todo lo trae y lo lleva; veamos lo que viene y dejemos á la historia imparcial lo que fué.

Salamanca puede ser, como fué, literaria, en consonancia con los demás pueblos de su clase, y además puede ser, y será queriendo, mas industrial, comercial y eminentemente agrícola. Se nos dirá que en artículos de periódicos se facilitan todas las reformas; pero que en la práctica se presentan dificultades, al parecer invencibles, para que un pueblo adquiera solidez en las mejoras que se intenten, hay que proveerlo de escuelas especiales y hoy es imposible, porque la penuria general inhabilita á los gobiernos de sostener estas enseñanzas, que todos los pueblos reclamarían á su vez.

Nosotros replicaremos; he aquí el mal de nuestros males; todo queremos lo hagan los gobiernos, mientras que á nuestro juicio es mejor que á los gobiernos se les den proyectos prácticos y cuando se ejercieren de su bondad y utilidad los apoyaran, hasta por egoísmo. En vez de gastar hoy el tiempo en expedientes, recomendaciones etc. que á lo mejor fracasan; gastémoslo en círculos científicos, con la denominacion de *Amigos del pais, Sociedad económica* ú otras; constituyamos hábitos de asociacion en este sentido, y no faltarán verdaderos patriotas y amigos de la localidad que se presten á transmitir sus conocimientos para establecer las enseñanzas segun se vayan desenvolviendo los proyectos convenientes, todo sin aparato ni otra ostencion que la

moderada suma que hoy cuesta, por ejemplo, el círculo que llaman de *recreo*, en donde de ordinario se pasa el tiempo de un modo insulso, ya durmiendo sobre la primera butaca, ó en conversacion vaga é inutil, ó en juegos que enfrian los pies y calientan la cabeza cuando no producen cosa de peor especie.

Trasformemos estos usos por los que delineados dejamos y veremos la diferencia que cada individuo en su interior halla al considerar que hasta los ratos que destina para su solaz los emplea en utilidad propia y de sus semejantes.

La fabril Barcelona en su círculo comercial discute hoy dos grandes y útiles proposiciones, una para sustituir la contribucion de consumos, y otra para armonizar pesos y medidas.

Valencia, en la Sociedad económica, se ocupa de construir casas cómodas, sanas y baratas para las clases proletarias.

Salamanca en qué piensa?... La pluma se nos cae de la mano.... En nada. Cuando mas en inquirir unos la vacante de algun destinillo para molestar á sus amigos á fin de que se les recomiende eficazmente: los mas, sumidos en el mas fatal egoísmo solo cuidan de si y sus hijos, si los tienen, y los restantes indiferentes por hábito no les afecta en nada la cosa pública. A lo sumo, por compromiso ó por vanidad se susciben por una cantidad mensual, ó como sea, para beneficencia; siendo así que esta misma beneficencia por el medio que indi-

camos llegaría á ser mejor dirigida, con utilidad de todos, por cuanto haría que todo mendigo trabajara en lo que sus fuerzas, edad é imposibilidad permitieran; aunque no fuera mas que sacando hilas para los hospitales, ejercicios que raro sería el que no pudiera practicar.

Así lograríamos utilidad positiva y moral; de lo contrario todos conocen los males que lamentan los hombres amantes de nuestra prosperidad. Acojan estos el noble pensamiento que inspiran las anteriores líneas y con su decidida cooperacion seguro será el remedio de los vicios actuales, que de lo contrario lejos de decrecer irán en aumento con daño de nuestra prosperidad moral y material.

J. C.

NOTICIAS GENERALES.

Londres 5. La Reina ha abierto el Parlamento.

En el discurso de apertura declaró S. M. que Inglaterra mantiene relaciones amistosas con las demás Potencias.

Anuncia un proyecto de reforma electoral.

Manifiesta la esperanza de que la paz será duradera en Europa.

Dice que no habiendo logrado Francia é Inglaterra una reconciliacion entre España y el Perú y Chile, continuaba la guerra entre estas Potencias, pero que si por arreglo de las partes interesadas ó por mediacion de otra nacion amiga se

-24-

muchas cruces, aunque en algo perdida la forma. Luego si habia cruces, no se podian haber puesto donde habia Alarbes, ni Gentiles, ni menos Idólatras, ni Hebreos, ni los Griegos tampoco, que aunque usaron de ellas, y los Egipcios, como refiere Pierio Valerio, entre las notas, figuras y símbolos, con que antes que hallasen el uso de las letras, significaban las cosas. La figura de la Cruz era la que tenían por pronóstico de felicidad, salud y victoria, y por la estima que hacian de ella, la esculpieron en el pecho de la estatua de Serapis, á quien adoraban por Dios, significando por ella esperanza de la salud, ó segun otros la vida que habia de venir: que todo parece profecía de la salud universal, que por ella nos vino, como lo nota Rufino y Pedro Clinito. Ni tampoco digo que las pondría Trajano el año de 100 que entró gobernando el imperio romano, hasta el año 119, en el cual tiempo dominó á nuestra España y á estas dehesas, como tengo dicho en el antecedente de las monedas suyas. Luego pareceme á mí que estas cruces serian memoria, y sucesivamente irian sucediendo de unos en otros la memoria de la cruz, despues que el Emperador Constantino, que fué el primer Emperador Romano, por los años del nacimiento de Cristo de 312, siendo Pontífice San Melquiades, segun Baronio, tom 1.º, fol 323, núm. 1.º, que estuviesen desde el año de 100 hasta el de 312, en la gentilidad, paso por ello, que fueron 212, pero desde el año de 312, habie do poblado esta tierra los antiguos Betones, ó Eitones en tiempo de los Romanos, como tengo dicho, no es creíble que hubiese Alarbes ni Gentiles en dichos valles; y fúndome en lo inmemorial de las cruces que dice el autor contrario: pues imperando Constantino, que tanto amó á las cruces, y que tan menospreciada era entre otras naciones bárbaras, teniendo la muerte de cruz por ignominia y afrenta, publicó su Edicto por todos sus imperios, que por honra de la Santa Cruz mandaba, y prohibia que ningun condenado á muerte fuese crucificado, sinó que de todos fuese venerada y adorada, y desde aquel dichoso tiempo acostumbraron los Emperadores á ponerla en sus coronas y á traerla en los actos solemnes y de magestad, en la mano encima de un globo, como

-21-

y que por huir de la ira del Duque, no teniéndose por seguros en España, se habian ido á unas montañas distantes de Salamanca doce leguas, que por su aspereza no habian sido penetradas de ninguno de sus vecinos mas que de ellos; y que subiendo estos tales por aquellos montes, pareciéndoles que habian llegado al cielo, habian descubierto un valle, y en él unos hombres sin culto ni ornato en el cuerpo y de lenguaje no conocido, sino es algunos términos semejantes á los de los tiempos de los Godos idólatras, como los Indios, aunque habian hallado algunas cruces, algo perdida la forma de ellas, y que dando noticia por la tierra de lo que habian descubierto, se juntaron algunas gentes, y de la familia del Sr. Duque de Alba, con armas habian penetrado y atravesado por los montes ó sierras, y habian despoblado el tal valle. Estas y otras cosas semejantes dice este autor, que mas parecen ficciones poéticas, que otra cosa. Y de esta novedad tan sin fundamento sacó el otro la Comedia; y en su opinion será así; pues aunque dice que Gil González, cronista del Rey, tiene esto por fabuloso, se atienden mas á lo que otros le han dicho, entre los cuales solo trae á Lope de Vega en primer lugar de la poesía. Tambien dice este autor que estas gentes que se habian descubierto se sustentaban con bellotas y castañas, de que abunda la tierra: pero algunos años que sucede no haberlas, ¿no me dirá de que se sustentaban? Y si todo cuanto dice, de que haya habido tales hombres, y de que esta tierra haya sido descubierta despues que las demas partes de España, todo es fabuloso y engaño como se ha dicho y se verá por las razones siguientes; que antes de entrar en ellas se me ofrecen dos objeciones que hacer al autor. Si en esta pregunta que quiero hacer antes, dice este autor que dichos criados del Excelentísimo Señor Duque de Alba se habian huido, no teniendo por seguros en España unos montes distantes de Salamanca doce leguas, y de la villa de Alba de Tórmes otras doce. Pregunta: si Salamanca, Alba y las demas Ciudades referidas en lo antecedente está en el centro de nuestra España, ¿como se iban no teniéndose por seguros en España á estos montes ó sierras de Alarves como el dice? O me ha de con-

lograra la paz, se conseguirá igualmente el objeto de aquellas dos grandes Potencias.

Ha ocurrido en Austria una crisis ministerial, según noticias de Viena fecha 3 El Conde Belcredi ha presentado la dimisión de su cargo, porque se opone a someter al examen del Reichsrath el arreglo ajustado con Hungría como un hecho consumado; y de-ea que aquellas provincias emitan su opinión acerca del particular. M. de Beust por el contrario sostiene que debe ser convocado un Reichsrath especial con arreglo a la ley de Febrero, previo el otorgamiento de las concesiones reclamadas por Hungría.

Correspondencias de Berlín fecha 2 hablan con sorpresa del retraso que experimenta la firma del tratado entre Prusia y los Estados de la Unión, relativo al proyecto de Constitución. Según ciertas versiones, parece que en vez de ajustar un tratado se extenderá un proyecto final.

Por medio de la Imprenta Real de Berlín se ha publicado una colección de los documentos que han mediado entre Prusia y Hannover antes de la guerra.

La Sección segunda de la Cámara de los Diputados italianos ha desechado también el proyecto relativo a la libertad de la Iglesia y a la liquidación de los bienes eclesiásticos. Falta todavía el acuerdo de la primera Sección. Según el periódico *L'Opinione*, el Ministerio no adoptará resolución alguna hasta que el proyecto sea discutido públicamente en la Cámara.

«El Nuovo Diritto» desmiente expresamente los rumores de crisis ministerial.

La Nazione califica como de todo punto infundada la noticia de que el Ministerio ha propuesto la disolución de la Cámara.

Con fecha 3 anuncian de Florencia la llegada del Barón de Kubeck, Embajador de Austria en la corte de Italia.

Según dice el *Diario oficial* del vecino Imperio, a consecuencia de la retirada de las tropas expedicionarias francesas de Roma, el Gobierno pontificio ha desplegado mayor actividad aumentando sus medios de acción en el interior del país, donde se podría temer reapareciera el bandolerismo con mayor violencia y osadía. Con el objeto pues de hacer fren-

te a esta eventualidad, el Ministro de las Armas de su Santidad ha dispuesto una serie de medidas enérgicas y acertadas encaminadas a sostener la tranquilidad en todo el territorio pontificio.

Mencionaremos de dichas medidas la relativa al restablecimiento de la institución de los *auxiliares de la reserva*, que antes de 1848 había estado en vigor. Estos auxiliares todos voluntarios, forman un batallón de seis compañías por cada provincia, llevando el nombre de la localidad en donde se organizan. El distrito de Frosinone ha correspondido rápidamente al llamamiento dirigido a sus habitantes, y ha organizado un batallón compuesto de 500 hombres.

Se han formado además escuadras de guardas municipales de montes y particulares, que conocedores del país persigan a los bandoleros, de cuyas guaridas y costumbres tienen noticia. Estas escuadras recorren toda la zona de la frontera del reino de Nápoles.

Por lo tanto, la organización militar de los Estados romanos se compone actualmente de las guarniciones de tropas regulares para los grandes centros de cuerpos auxiliares para las localidades de menor importancia, y de las escuadras para recorrer el país, practicar reconocimientos y vigilar la frontera.

Anuncian de Stokholm con fecha 2 haberse presentado a la Cámara de los Diputados un proyecto de reorganización del ejército, en el cual se establece la obligación general del servicio. El ejército se dividirá en tres clases: la primera la formarán los mozos de 22 a 25 años, hasta el número de 125.000 hombres; la segunda los de 26 a 30 años, comprensiva de 120.000 hombres, y la reserva los de 30 a 50, hasta reunir 300.000 hombres.

En Londres los bolsistas se han ocupado estos últimos días de las remesas de oro que habían llegado a aquella capital. Como la exportación de tan precioso metal no llega ni a la vigésima parte de la importación, se cree que aquella volverá a sus condiciones normales.

Los consolidados, sin duda por esta razón, han tenido 1/8 de alza. Los préstamos por descuento se negocian a 3 por

100. En el *Stock Exchange* se ofrece dinero a 1 1/2 y no se encuentra siempre tomadores. ¡Que vengan por acá, y se pagará el porte!

El día 30 de enero último aparecieron muertos miles de peces en las aguas del golfo de Nápoles, asfixiados durante la noche, pues los cuerpos flotaban en la superficie.

Este fenómeno lo ha producido una emanación de ácido carbónico, procedente de fuerzas volcánicas, que sin duda no pudieron tener salida por la tierra a causa de la mucha nieve que cubre hoy el monte del Vesubio. Buena forma para escabecharlos.

Ha circulado el rumor de que los fenianos habían descubierto en América un fuego más terrible que el fuego griego, el que se preparaban a usar en su próxima insurrección. La policía inglesa parece que ha sorprendido el secreto de esta combinación química, que se compone de una cantidad de fósforos disuelta en sulfato de carbono. Los periódicos franceses dicen que bastaría rociar un hombre con dicha combinación para verle arder como una bugía; pero la gran dificultad consiste en la manera de usar dicho líquido y privar su contacto con la atmósfera hasta el momento de emplearlo.

Está visto: los hombres gastan su inteligencia en inventar medios de destrucción.

Parece que la dirección general de Propiedades y derechos del Estado ha tomado algunas medidas para llevar a cumplido efecto el real decreto de 4 de enero sobre iglesiarios, y se añade que el señor ministro de Hacienda está resuelto a vencer todas las dificultades que se opongan al exacto cumplimiento de las leyes de desamortización, poniéndose de acuerdo con el Excmo. señor ministro apostólico.

A me dio millon de almas se hace subir el número de víctimas sacrificado a los rigores del hambre en la India, oca-

sionada por la sequía que negó a sus habitantes los alimentos naturales. Mucha responsabilidad cabe al gobernador británico en aquellos países, dice una correspondencia, pues tenía trigo en abundancia a su disposición, y además la calamidad se anunció en tiempo bastante para pedir auxilios a Europa. Un sistema de irrigación no es tampoco difícil.

La propaganda católica dirigida por los misioneros españoles obtiene brillantes resultados en la isla Formosa. Reinstalada aquella misión hace poco más de seis años, posee ya tres iglesias, un colegio, tres escuelas y 2.000 cristianos.

Un gran conflicto ha estallado en la aduana de Veracruz entre los agentes franceses y los imperiales. Estos últimos han decidido exigir el pago de derechos de los productos en los puntos del interior, a pesar de haberlos ya satisfecho en el referido puerto.

Esta decisión había causado gran confusión y alarma y no era posible prever el desenlace de tan enfadoso asunto.

Las últimas cartas recibidas de Lanzarote y Fuerteventura nos confirman las esperanzas de abundante cosecha de cereales en aquellas islas, especialmente en la primera en cuyas costas hay ya sementeras de más de media vara de altura.

El *Internacional* dice que el gobierno inglés ha recibido por el último correo del Pacífico un despacho de Valparaíso anunciando que el gabinete chileno está muy irritado contra Inglaterra, a quien acusa de obrar exclusivamente en favor de España.

En el discurso de apertura del Parlamento inglés la reina dice que espera que la terminación de la guerra entre Prusia, Austria e Italia dará por resultado una paz duradera, y añade que las gestiones combinadas de Inglaterra,

ceder que no era reino de España, ó que se pasó Mar intermedio desde Alava a las Batuecas, ó que las dichas Sierras son de otro Rey y no de nuestro Católico: lo contrario, que no es, ni son lo que dice, es tan falso como esta proposición: *Sol lucet ergo dies non est*, como el lector verá de lo referido, es tan verdad como esta; *Sol lucet ergo dies est*, que también los Batuecos saben y han sabido filosofar ó argumentar en todos tiempos, y podía poner muchos hombres que ha tenido la Cabeza de este Monstruo, que tu dices Eminentes en Letras, Armas y Virtud, que eso ahora no hace al caso. Si te picare, ya el contrario está en el campo, que ha muchos días que se ha disimulado este engaño, ó por desgracia nuestra, ó por aguardar la ocasión para justificar la verdad.

CAPITULO XVIII.

De la objeción que se le hace al autor el año de 33 con el maestro Gil Gonzalez de Avila.

La primera objeción es, que el dicho autor da más crédito a unos Colegiales de estos tiempos, que sin nombrar quienes son y quien fueron por su nombre y patria y sus letras, que no dudo que las tendrían y que serían hombres de toda verdad y leídos, y por el mismo caso debia de citarlos: ni el tal Fulano Cabrera le dá nombre, ni historia en que tal escribiese como se le dá a su merced de lo dicho del año de 33, y dé más crédito a estos autores incognitos que él cita, que al Maestro y cronista general del Rey nuestro Señor Felipe Tercero y Felipe Cuarto, que Dios haya, y al Maestro Gil Gonzalez de Avila, que tiene esto por fabuloso, como tan docto y cursado en las historias; y en el libro que escribió de la Ciudad de Salamanca, su fundación e iglesia, Conventos y Parroquias, Ermitas de dentro y fuera de dicha Ciudad y sus vecinos, *lib 2 cap. 5*. Si el dicho autor fuera gentil, responderiale con el caso de Santa Margarita, virgen y mártir, que nuestra Madre la Iglesia celebra a 20 de Julio, según el Martirologio y Breviario Romano: que pre-

guntándole el Prefeto Olibrio, enemigo de la religion cristiana, su nombre, prosapia y parentela y que religion profesaba; respondió la Santa Virgen, que se llamaba Margarita, y que su prosapia y generacion era noble, y su religion cristiana. A lo cual respondió el Presidente Olibrio: que las dos cosas primeras eran mucho de su gusto, en una doncella tan hermosa tener el nombre de Margarita, y luego ser noble, que es dorar sobre azul, pero aquello de ser cristiana, era un absurdo. Y respondiendole la Santa, dijera la causa; respondió el gentil ¿qué cosa más absurda que tener por Dios a un hombre que había muerto en un palo? A lo cual respondió la Santa, ¿crees eso, que murió Nuestro Dios y hombre en un palo? Respondió el Prefeto. No hay cosa que más crea que eso fué así. ¿Y a donde lo leiste?, dijo la Santa. Respondió él entonces que en los libros de los cristianos. Y no leiste también en ellos que este Dios que murió en el palo, encarnó en las entrañas de una Virgen Madre, por obra del Espíritu Santo, y que resucitó y subió a los Cielos? Eso no, dijo el Prefeto Olibrio. A lo cual respondió la Santa, como enseñada por el Espíritu Santo, con un enojo de Santo celo, ¿como tienes vergüenza de creer la ignominia y no creer la gloria?, ó es verdad lo uno, ó es mentira lo otro. Lo uno crees y lo otro niegas? No hay mayor razón para lo uno que para lo otro, y así te conozco, porque estás lleno de pasión y sin conocimiento de la luz de la verdad. No arguyo yo, ni es mi intento a dicho autor hacerle semejante a este gentil y bárbaro, sino es solo que dé crédito a los autores fingidos ó verdaderos, aunque sin nombre, ni patria, ni escrito, y no se le dé a un autor tan grande como dicho Maestro Gil Gonzalez de Avila.

CAPITULO XIX.

La segunda objeción del argumento de las Cruces.

La segunda objeción que se me ofrece en contra del sobre dicho autor de las Batuecas el año de 33, es, que dice que dicho año habían hallado los exploradores de este valle

Francia y Rusia establecerán un mejor acuerdo entre la Turquía y sus súbditos cristianos.

S. M. ha dicho que se presentará el bill de reforma, dando mayor latitud al sufragio electoral, y ha anunciado que la reforma se hará extensiva á los campesinos irlandeses.

Italia. El «Monde» publica una correspondencia de Roma que contiene las noticias siguientes:

Hace pocos días que se recibió en audiencia al conde de Sartiges. Se cree que el embajador de Francia tiene la misión de hacer presente al Papa la situación difícil y peligrosa en que se encuentra el gabinete de Florencia, y hacer apreciar los esfuerzos del gobierno francés para detener la marcha de la Revolución hacia Roma.

El conde de Sussex ha recibido la sagrada orden del presbiterado de manos del Obispo de Tivoli, y el día 29 de enero ha celebrado su primera misa en la iglesia de la Misión de Roma. Entre la numerosa concurrencia notábanse á no pocos amigos del novel sacerdote que acudieron á honrar con su presencia aquella tierna ceremonia.

Siguen con mucha actividad las diligencias criminales que se instruyen contra Luigi Napoleoni por el asesinato del zuavo pontificio.

Durante el mes de enero han muerto en los hospitales de Roma cuatro zuavos flamencos ú holandeses, cuya muerte cristiana ha dejado edificados á sus compañeros de armas.

Digan lo que quieran ciertos periódicos, Mr. Tonello no ha abandonado aun la Ciudad Eterna, pero francamente hablando ¿qué resultado puede dar su misión en presencia del proyecto de ley elaborado por la calenturienta imaginación del flamante ministro Mr. Ricasoli?... Por mucho que se pondere al Papa y al cardenal Antonelli las ventajas de la *Iglesia libre*, ¿se dejarán estos coger en las redes hipócritas que se les han tendido? Mucho lo dudo. «Allá á sus adentros repetirán el *Timeo Danaos et dona ferentes*.»

Insertamos á continuación del discurso de la Corona con que el parlamento inglés inauguró sus sesiones el día 3 del corriente, la parte referente á los asuntos exteriores.

«Milores y Señores: Al pedirnos nuevamente vuestros consejos y cooperación, me felicito de anunciaros que mis relaciones con las Potencias extranjeras son amistosas y satisfactorias. Confío en que la terminación de la guerra sostenida por Prusia, Austria é Italia ocasionará el restablecimiento de una paz duradera en Europa.

He indicado al Gobierno de los Estados-Unidos un medio por el cual las cuestiones pendientes entre los dos territorios á consecuencia de la guerra civil puedan ser resueltas amigablemente; y si, como lo espero, se corresponde á esta manifestación con el mismo deseo, que ha sido dictada, desvanecerá todos los motivos posibles de divergencia, y contribuirá á establecer relaciones de cordial amistad.

La guerra entre España y las Repúblicas de Chile y del Perú continúa todavía. Las gestiones de mi Gobierno, así como las del Emperador de los franceses, no han sido eficaces hasta el punto de obtener una reconciliación. Si por medio de un arreglo directo entre ambas partes, ó por la mediación de cualquiera otra Potencia amiga se restableciera la paz, se verá realizado el objeto que me he propuesto.

El descontento que reinaba en algunas provincias del Imperio turco se ha manifestado por la actual insurrección de

Creta. De acuerdo con mis aliados los Emperadores de los Franceses y de Rusia, me he abstenido de toda intervención activa en aquellos disturbios interiores; pero nuestros esfuerzos combinados han tenido por objeto mejorar las relaciones entre la Puerta y sus súbditos cristianos, relaciones que son compatibles con la soberanía del Sultan.

Las prolongadas negociaciones ocasionadas por la aceptación del Principe de Hohenzollern del Gobierno de los Principados danubianos, han terminado felizmente con un arreglo, al cual se ha adherido la Puerta y prestado su sanción las Potencias signatarias del tratado de 1856.»

En Alemania han hallado el medio de utilizar las hojas del Pino marítimo para la fabricación de mantas que á su duración, reúnen la circunstancia del gran abrigo: este nuevo producto de la industria se halla aplicado en los hospitales, cárceles y cuarteles de Viena y de Breslau.

VARIEDADES.

PROPAGACION DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

MI.

MIOPIA.

Miope, según su etimología, significa *ojo de mosca ó de ratón, ó guiñador*: las moscas, y los ratones tienen muy prominentes los ojos, y por otra parte los miopes guiñan naturalmente los ojos para ver mejor. Son miopes los que no pueden ver bien distintamente mas que los objetos situados muy cerca de sus ojos.

En los que padecen este defecto los rayos luminosos, que desde el objeto van, por su demasiada distancia al ojo; muy poco convergentes, se llegan á reunir entre *el cristalino y la retina*, (1) y la imagen del objeto, que en esta última representan, es muy confusa, muy imperfecta.

La miopía proviene unas veces de la forma del cristalino, y otras de su distancia á la retina. Si es demasiado convejo el cristalino hace convejer mucho los rayos luminosos de manera que llegan á reunirse antes de tocar á la retina; y esto último sucede tambien si su distancia es mayor de lo justo; aunque el cristalino tenga entonces su debida convejidad.

Es igualmente causa del mismo defecto la excesiva convejidad de la cornea; por eso las personas, que tienen muy prominentes los ojos, son ordinariamente miopes.

La miopía se corrige por medio de los anteojos cóncavos.

Este defecto de los cortos de vista disminuye tambien con el tiempo: avanzando en edad naturalmente se aplana algo el globo del ojo, y así el cristalino y la cornea quedan con la debida convejidad: de aquí el dicho vulgar de que las vistas cortas mejor se conservan.

PRESBICIA.

Vista de los viejos, vista cansada.

Se llaman presbitas las personas que

(1) El cristalino es como una lenteja transparente situada dentro del globo del ojo detras de la pupila; destinada á refractar los rayos de luz del cono luminoso, y de este modo, haciéndolos convergentes, reunirlos al llegar á la retina. La opacidad del cristalino constituye catarata.

La Retina es una de las membranas del ojo, la mas interna; es como una red nerviosa, muy delgada: es el órgano principal de la vision.

ven confusamente los objetos cercanos; y por instinto los alejan para verlos mejor. Proviene este defecto de que yendo muy convergentes los rayos luminosos que proceden de los objetos cercanos, al refractarse imperfectamente á través del cristalino, tocan á la retina sin haber llegado todavía formando el foco, que es una de las condiciones de la vision; y así no distinguen bien los objetos pequeños cercanos al ojo.

La presbicia es el defecto en sentido opuesto á la miopía. Las personas de edad avanzada son de ordinario presbitas, porque con el tiempo se ha ido aplastando el cristalino: y lo mismo las que han ejercido mucho la vista sobre objetos pequeños, como los literatos.

Puede suceder á algunos el ser presbitas aunque el cristalino tenga la conveniente convejidad, si es menor de lo justo su distancia á la retina.

Remédiese la presbicia con el uso de anteojos convejos, que produciendo mayor convejidad de los rayos de luz hacen que el foco luminoso se realice en la retina.

M. C.

GACETILLA.

Entre ruinas. Sabemos de un modo evidente, que es muy rara la noche que no ocurre algun lance entre las ruinas de la antigua plaza de toros; sabemos que muchas maritornes dejan solos los cántaros llenos de agua en diferentes sitios del campo de San Francisco, mientras se entretienen en coloquios en el punto indicado, y que las conferencias suelen dar por resultado arañazos; y bueno sería que el Sr. Alcalde Corregidor ordenara á los agentes que vigilaran aquel punto, en las primeras horas de la noche, evitando tal vez que algun dia ocurra una desgracia.

Epidemias. La viruela en algunas poblaciones de nuestras Antillas principalmente en Matanzas está causando bastantes victimas; tambien nos dicen cólegas Barceloneses, que hay en algun pueblo de aquel principado; dicha epidemia: Distantes nos hallamos; pero sería conveniente no olvidar las medidas sanitarias, aconsejando la vacunacion y revacunacion, reconocidas como preservativos de tan asquerosa como terrible epidemia.

Aparato respiratorio. M. Galibert ha presentado á la academia de ciencias francesa un nuevo aparato que sirve para que el hombre pueda respirar fácilmente aire apropiado cuando penetra en sitios donde la atmósfera á consecuencia de los gases que la impurifican es impropia á la respiracion.

Es el mismo aparato—dice un periódico del cual tomamos esta noticia—que presentó hace algun tiempo y que se generalizó tanto que es conocido de todos y en el cual ha introducido algunas modificaciones que le mejoran.

Está formado como el otro de un gran depósito de aire que se le usa lleva sobre la espalda, cubriéndole la cabeza y el pecho y está fuertemente sujeto con una correa muy elástica á la cintura, de modo que el hombre queda desde medio cuerpo arriba dentro de la atmósfera que forma este depósito que no tiene comunicacion alguna con la exterior.

En el sitio que, en lo que cubre á la cara corresponde á los ojos, lleva dos grandes cristales circulares, planos y muy fuertes. Tiene otros detalles de construccion que solo con láminas ó con aparato á la vista pueden describirse.

El autor asegura en la memoria, que con el aparato que ha presentado á la Academia, que se pone y quita con gran facilidad y que sin estar acostumbrado á vestirse, cualquiera persona se lo puede colocar en treinta segundos, y una vez puesto penetrar sin temor de ser asfixiado en los incendios hasta el punto donde el calor sea sufrible, sin cuidado al humo por denso que sea, en los pozos cuyas aguas estén fuertemente corrompidas, en los comunes, en las cloacas ó alcantarillas de inmundicia, en las bodegas cuando se temen los efectos de la fermentacion, en las minas que exhalan gases irrespirables y en todos los sitios infectos donde, merced á la cantidad de aire que llevan, pueden permanecer bastante tiempo.

Longevidad. Acaba de fallecer en Milford (Inglaterra), á la eterna edad de 124 años una mujer llamada Margarita, que servia desde ha medio siglo á la familia Miller, residente en aquella ciudad.

En un segundo. La velocidad de un hombre andando es 4 pies
 La de un buen caballo enjaezado. 12
 La de un buen barco de vela. 14
 La de un remo, tirado de un trineo por el hielo. 12
 La de un buen caballo inglés de raza. 43
 La de una piedra tirada con toda la fuerza de un hombre. 60
 La del viento. 82
 La de una liebre. 88
 La de una bala de un cañon de á 24. 1,000
 La del sonido ó conmocion del aire. 1,130
 Y la del aire al volver á llenar un vacío, ó sea la causa del efecto trueno. 13,000

La velocidad de la luz es tan admirable é inconcebible á nuestra imaginacion, que en poco mas de ocho minutos viene el Sol á tierra; pues camina 56.000 leguas por segundo.

Mercado. Precio que han tenido los granos y caldos en el del dia 9 del corriente.

	Es.	Ms.
Trigo candeal de 1. ^a	4	950
Idem de 2. ^a	4	750
Idem de 3. ^a	4	550
Rubion.	3	150
Centeno.	2	450
Cebada.	2	450
Judias.	6	800
Aceite, id.	7	200
Vino, cántaro.	1	950
Aguardiente, id.	6	000
Carne de vaca, libra.	0	184
Idem de carnero, id.	0	200
Guisantes y hervejas.	2	950
Algarrobas.	1	750
Mueles.	3	750
Tocino, id.	0	318
Manteca, id.	0	306
Arroz, arroba.	2	900
Fideos, id.	3	400
Harina, id.	2	050
Patatas, id.	0	500
Pañ, libra.	0	060
Bellotas, id.	0	240
Castañas, id.	2	250
Miel, id.	5	000
Cera, id.	25	000
Lana fina en sucio, id.	7	600
Idem basta en id., id.	6	000
Carbon, id.	0	350
Leña, id.	0	100
Paja de trigo, arroba.	0	150
Idem id. de cebada	0	100

Editor responsable, Juan Sotillo.

Imprenta de Sebastian Cerezo, calle de la Rua, Inúm. 4.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 11 de Marzo próximo, por la Escribania de D. Agustín Bello.

Bienes el Estado.—Clero secular.—Rústicas.—Partido de Sequeros.—Cilleros de la Bastida.—Menor cuantía.

Un linar procedente de la Fábrica de la Iglesia de Cilleros de la Bastida, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, al sitio que llaman Linar de la Iglesia, de cabida de 8 fanegas en sembradura de linaza, ó sean 9 celemines y 10 estadales de marco real de 1.ª calidad en su mayor parte, y el resto de 2.ª. Se riega con agua de pie. Está arrendado á Patricio Gonzalez, hasta el 15 de Agosto de 1868, cuyo contrato vencerá en igual día del corriente año de conformidad con lo prevenido en la Ley de 25 de Abril de 1856, en la cantidad de 22.400 escudos anuales y además las contribuciones, por cuya expresada suma se ha capitalizado en 504 escudos; y habiendo sido tasado en el año de 1856 en 20 escudos en renta y en 400 escudos en venta, servirán de tipo para subasta los 504 escudos ó sean 5040 rs. de la capitalización.

Tres tierras procedentes de la Fábrica de la Iglesia de Cilleros de la Bastida, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra en la Hoja del Raigal y sitio de la Solana de la Fuente Nogal, de cabida de 2 celemines, 2 cuartillos y 5 estadales de marco real de 2.ª calidad; otra en la Hoja del Pizarra y sitio del Arzeuelo, de cabida de 4 celemines, 2 cuartillos y 4 estadales de marco real de 3.ª calidad; y finalmente otra en la misma hoja y sitio de la Lagneta, de cabida de 6 celemines, 3 cuartillos y 6 estadales de marco real de 3.ª calidad. Están arrendadas á David Ramos, hasta el 15 de Agosto del corriente año, en la cantidad de 4.600 escudos anuales y además las contribuciones, por cuya expresada suma se han capitalizado en 36 escudos, y habiendo sido tasadas en el año 1856 en 1.450 escudos en renta y en 29 escudos en venta, servirán de tipo para la subasta los 36 escudos ó sean 360 reales de la capitalización.

Linares.

Un linar procedente de la Fábrica de la Iglesia de S. Esteban de la Sierra, que radica en término del distrito municipal de Linares, al sitio de la Cepeda, de cabida próximamente de 4 fanegas en sembradura de linaza, está arrendado á Felíz Lopez Perez hasta el 15 de Agosto de 1869, cuyo contrato vencerá en igual día del corriente año, de conformidad con lo prevenido en la Ley de 25 de Abril de 1856, en la cantidad de 8.000 escudos anuales y además las contribuciones, por cuya expresada suma se ha capitalizado en 181.125 escudos ó sean 1811,25 rs, que servirán de tipo para la subasta.

Santos (los.)

Dos tierras procedentes de la Fábrica de la Iglesia de Membribe, que radican en término del distrito municipal de los Santos, cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra al sitio de la Calera, de cabida de 44 celemines, 2 cuartillos y 4 estadal de marco real de 1.ª y 2.ª calidad; y la otra tierra al mismo sitio, hace cabida 8 celemines, 1 cuartillo y 11 estadales de marco real de 2.ª calidad. No consta su arriendo en la actualidad: fueron tasadas por los peritos en el año 1856 en 60 escudos en venta y en 3 escudos en renta, por la que se han capitalizado en 67.500 escudos ó sean 675 reales que servirán de tipo para la subasta.

Tornadizo (el).

Varias fincas procedentes de la Fábrica de la Iglesia y Animas de Tornadizo, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente. Un huerto al sitio de la Poza del Roble, de cabida próximamente de 60 estadales de 3.ª calidad; un prado de sacano, al sitio del Fontanal, de cabida próximamente 100 estadales de 3.ª calidad; otro prado á la Fuente del Maíllo, de cabida próximamente de 400 estadales de 3.ª calidad; otro á los Herrenes, de cabida próximamente de 100 estadales de 3.ª calidad; y finalmente un huerto al sitio de las Eras, de cabida próximamente de 30 estadales de 2.ª calidad. Están arrendadas estas fincas á Toribio Martin, hasta el 15 de Agosto del corriente año, en la cantidad de 46 escudos anuales y además las contribuciones, por cuya expresada suma se han capitalizado en 360 escudos ó sean 3600 reales que servirán de tipo para a subasta.

Naharros de Mata la Yegua.

Una tierra procedente del Beneficio curado de Naharros de Mata la Yegua, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, de cabida próximamente de 300 estadales de 2.ª calidad. Está arrendada á Venancio Panadero, hasta el 15 de Agosto del corriente año, en la cantidad de 4.100 escudos anuales y además las contribuciones, por la cuya expresada suma se ha capitalizado en 92.250 escudos ó sean 922,50 rs. que servirán de tipo para la subasta.

Peña de Cabra.—Distrito municipal de Naharros de Mata la Yegua.

Dos tierras procedentes del Beneficio curado de Carrascal del Obispo, que radican en término de Peña de Cabra, distrito municipal de Naharros de Mata la Yegua, cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra de cabida próximamente de 500 estadales de 1.ª calidad; otra de cabida próximamente de 400 estadales de 2.ª calidad. Están arrendadas á Juan Manuel Hernandez, hasta el 15 de Agosto del corriente año, en la cantidad de 6 escudos anuales y demás las contribuciones, por cuya expresada suma se han capitalizado en 435 escudos ó sean 1350 rs. que servirán de tipo para la subasta.

CAJA DE PRESTAMOS.

AVISO.

Vencidos los préstamos cuyos números se expresan, por no haberse renovado en tiempo, se avisa á los interesados para que recojan las prendas pagando capital é intereses. Las que no se hayan retirado el día 20 de Febrero de 1867 serán vendidas en fin del mismo en esta Casa.

Números Libro 6.º 81—84—89—99—109—111—112—119—120—
134—136—141—142—147—149—158—161—170—176—178—183—
185—188—192—203—204—205—206—208—211—214—221—222—
233—237—239—242—243—247—254—259—260—263—276—277—
283—285—286—287—293—303—304—306—307—310—311—316—
320—322—324—325—326—333—340—348—353—354—355—361—
364—367—368—370—381—383—387—388—390—394—397—398—
402—406—410—412—419—426—420—430—421—431—434—436—
438—439—442—443—444—448—462—463—466—471—474—475—
482—483—487—491—494—496—500—501—510—512—513—516—
518—521—523—532—533—537—539—540—512—543—550—551—
553—554—559—564—565—566—567—571—573—578—581—582—
584—585—586—589—592—594—596—604—607—608—612—613—
615. De los renovados. 896—923—955—983—1117—1119—1140—
1199—1200—1243.

ALMONEDA.

Se halla abierta desde el día 1.º de Febrero,

LOS 300.000 DUROS,

HISTORIA DE UN POBRE HOMBRE,

POR

JULIO NOMBELA.

Escusado será encarecer la importancia de esta nueva publicación, que tantos elogios ha merecido de toda la prensa, tanto de la corte, como de las provincias. El solo nombre del autor es bastante garantía para el público, que por lo mismo deseará conocer esta nueva publicación, porque además de su mérito literario, tiene las buenas condiciones tipográficas y económicas que todas las del ilustrado editor Sr. Manero.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Los 300.000 duros forman dos tomos en 4.º mayor prolongado, de buen papel y esmerada impresion.

La publicación se hará por entregas de 8 páginas, repartiéndose cada semana un cuaderno con 8 entregas, bajo su correspondiente cubierta.

Para cada reparto se dará una lámina trabajada en boj por los primeros artistas españoles. Con la entrega 1.ª se reparte la portada y cubierta para la encuadernación del tomo primero.

PRECIO.

¡UN CUARTILLO DE REAL LA ENTREGA!

Se suscribe en Barcelona en casa de D. Salvador Manero, Rambla de Santa Mónica, núm. 2, y en esta Capital en la de D. Sebastian Cerezo, Rua, 4.

DICCIONARIO DOMESTICO.

Tesoro de las familias ó Repertorio universal de conocimientos útiles,

POR DON BALBINO CORTES Y MORALES.

El Diccionario doméstico ó Repertorio universal de conocimientos útiles, contiene mas de 3000 fórmulas; preceptos ó recetas de fácil ejecución sobre las materias siguientes:

- Labraza, ó cultivo de los campos.
- Horticultura: ó labor de las huertas.
- Floricultura ó jardinería.
- Arboricultura, ó cultivo de los árboles.
- Clasificación botánica de las plantas y sus virtudes medicinales.
- Crianza y cebamiento de animales.
- Administración rural ó economía agrícola, todo en cuanto se ha podido para dar nociones seguras, capaces de dar una idea exacta de la agricultura, como ciencia y como arte.
- La conservación de las carnes, granos, legumbres, frutas y toda clase de provisiones alimenticias.
- La preparación de dulces, conservas de frutas, mermeladas, chocolate, café, té, limonadas, jarabes, y ponches.
- El arte de hacer el pan, los vinos, la sidra, cerveza y toda clase de bebidas económicas.
- El manual practico de la cocina española, francesa, italiana y americana; el de la pastelería, repostería y toda clase de licores.
- Los cuidados que exigen la bodega, el corral, las aves domésticas, los pájaros enjaulados y todas clase de animales domésticos.
- Reglas practicas acerca de la caza y pesca, con secciones sobre los derechos de los propietarios y del público consignados en la ley
- Conservación de la ropa de uso; de las telas, muebles, efectos de menaje y destrucción de insectos dañinos.
- El arte de lavar y planchar la ropa blanca,
- La preparación de todos los artículos de perfumería y tocador.
- Instrucciones teórico-prácticas de química y física recreativa, y de pirotécnia civil, ó arte de hacer fuegos artificiales.
- Los meses del año con preceptos de higiene, de economía doméstica y rural, y productos culinarios

BASES DE LA PUBLICACION.

El Diccionario doméstico ó Repertorio universal de conocimientos útiles, se publicará por cuadernos de 16 páginas, de dos columnas, según el adjunto modelo, formando un tomo en folio con mas de 1000 páginas, en buen papel y esmerada impresion, repartiéndose dos cuadernos al mes cuando menos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por cuaderno, en Madrid.	2 rs.
Id. en Provincias.	2 1/2
Id. en Ultramar y extranjero.	3

Todo franco de porte.

Se suscribe en esta capital en la Imprenta de D. Sebastian Cerezo, calle de la Rua núm. 4.

LIMONES ÁGRIOS,

Coleccion de cuentos, cuadros y artículos para alegrarse y sobre todo para rabiarse.

POR

D. VENTURA RUIZ AGUILERA.

Un tomo en 8.º mayor, elegante impresion. Se vende á 16 rs. en la librería de D. Sebastian Cerezo calle de la Rua, núm. 4.